



ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS
H. CONGRESO

H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS
LXVII LEGISLATURA
MESA DIRECTIVA
PRESIDENCIA
RECIBIDO
21 NOV 2019
HORA 3:46 pm
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
Sm anexos.

TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS;
NOVIEMBRE 21 DE 2019.

DIP. EMILIO ENRIQUE SALAZAR FARIÁS
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA
DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.
P R E S E N T E.

Con fundamento en los artículos 32 y 39 fracción IV, de la Ley Orgánica del Honorable Congreso del Estado, la Mesa Directiva de este Poder Legislativo en Sesión Ordinaria del día de hoy, turnó a la Comisión de Hacienda, que Usted dignamente preside, la Iniciativa de "Decreto por el que se Abroga el Decreto número 252, publicado en el Periódico Oficial número 381, Tomo III, Segunda Sección de fecha 08 de agosto del año 2018".

Cabe hacer mención del asunto en referencia y que para su trámite Legislativo correspondiente deberá apegarse a lo dispuesto en el artículo 43 Inciso C de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Chiapas y 61, 80 y 88 del Reglamento Interior de este Poder Legislativo.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS
DIP SILVIA TORREBLANCA ALFARO
DISTRITO XVIII, MAPASTEPEC.
RECIBIDO
21 NOV 2019
HORA 15:42 hrs
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
LXVII LEGISLATURA

ATENTAMENTE
POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO

C. SILVIA TORREBLANCA ÁLFARO.
DIPUTADA SECRETARIA.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS
ORGANO TÉCNICO COMISIÓN DE HACIENDA
LXVII LEGISLATURA
SUBSCRIPCIÓN
21 NOV 2019
3:35 PM
HORA:
Tuxtla Gutiérrez Chiapas
Arelis Logina.
Con Anexos.

C.c.p: Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado.- Para su conocimiento.- Edificio
C.c.p: Dip. Silvia Torreblanca Álfaro.- Secretaria de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado.- Para su conocimiento.-Edificio
C.c.p: Secretaría de Servicios Parlamentarios.- Para su atención y trámite.- Edificio.
C.c.p: Archivo.
JLRR/amm